

X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA



A. DATOS BÁSICOS DE LA EXPERIENCIA:

Título de la experiencia : TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO		
Nombre de la ciudad/región: COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO		
Entidad promotora: OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA (OVV), DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLITICAS SOCIALES, GOBIERNO VASCO		
País: ESPAÑA		
Fecha de inicio: 2013	Fecha de finalización: 2016	
Tamaño de la población: 2.173.210 hab en 2015 (datos Eustat)		
Superficie: 7.234 km ²		
Densidad de población: 301,3 hab/km ²		
Renda per cápita: PIB per cápita 2014 (datos Eustat) 30.868 €		
Principal sector económico: INDUSTRIA Y SERVICIOS		
Tipo de experiencia:	Espacio/taller de diagnóstico, prospectiva, priorización, monitoreo...	X
	Otros. PLANIFICACIÓN POLITICA DE VIVIENDA Y PARTICIPACION	X
Ámbito territorial	Conjunto del territorio	X
Ámbito temático	Vivienda	X
	Inclusión social	X

B. FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE HA DESARROLLADO LA EXPERIENCIA

La crisis económica ha dibujado una realidad de Euskadi bien distinta a la de hace años, con más personas con dificultades para encontrar o mantener su empleo y afrontar la hipoteca.

Según el último Oscilómetro Vasco, los principales problemas son el mercado laboral (83 %), los económicos (17%), situación política (14%) y vivienda y desahucios (11%).

La X Legislatura del Gobierno Vasco comienza con la planificación y diseño de la estrategia del Plan Director de Vivienda 2013-2016. Un Plan que tiene muy en cuenta este nuevo escenario y que parte de la premisa fundamental: el valor de la dignidad de las personas y la necesidad de tener un lugar donde desarrollar su proyecto de vida.

Las armas y herramientas que tenemos son muchas y potentes: la experiencia de ser pioneros en el Gobierno en el establecimiento de procesos de participación sobre políticas públicas de vivienda, contar con Irekia, el embrión del desarrollo del Gobierno Abierto en Euskadi, ser copartícipes del Libro Blanco de la Participación Ciudadana y de la metodología de evaluación de los procesos de participación, así

X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA

como ser los ganadores 2012 del Premio de Naciones Unidas al Servicio Público (UNPSA).

Así, se ha querido poner en valor el desarrollo de la redacción del nuevo Plan Director de Vivienda con una experiencia paralela de fomento del debate y recogida de todas las aportaciones posibles sobre las líneas principales de la política vasca de vivienda, dirigidas a la ciudadanía y agentes expertos del sector.

Ahora más que nunca, no podemos equivocarnos en la toma de decisiones. La realidad de la sociedad vasca no permite dejar fuera del dialogo social por la vivienda el compromiso de todos los ciudadanos, agentes y expertos del sector.



OBJETIVOS

El debate con la ciudadanía desarrollado por la Viceconsejería de Vivienda a través del proceso de participación ciudadana lanzado, perseguía un doble objetivo:

1. Contrastar ,con la ciudadanía y con los agentes expertos, los principios estratégicos y las principales líneas de actuación de las políticas de vivienda que el Gobierno Vasco iba a poner en práctica a través del nuevo Plan Director de Vivienda 2013-2016.
2. Identificar nuevas ideas y propuestas ciudadanas para enriquecer y complementar las acciones ya predefinidas en el borrador del Plan Director 2013-2016.

Además, como la política pública de vivienda ha seguido desarrollándose a través de la actualización y revisión de sus ejes principales, también se están acometiendo con ellos, procesos de participación ciudadana, como el subproceso participativo en materia de rehabilitación, que identifica como objetivo realizar una reflexión conjunta en relación al planteamiento de modificación de la normativa que regula la gestión de

X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA



las áreas de rehabilitación integradas y áreas degradadas. Y concretamente:

- El planteamiento de modificaciones en las ayudas en materia de rehabilitación.
- El planteamiento de modificaciones en las áreas de rehabilitación integradas y las áreas de intervención prioritaria.
- Con un carácter transversal, la información, la comunicación y la sensibilización en los temas anteriores.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el marco de la elaboración del nuevo Plan Director de Vivienda 2013-2016 (en adelante PDV), que ordena la actuación del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco en esta materia durante la presente legislatura, consciente de la importancia de desarrollar iniciativas y acciones cada vez más interrelacionadas con la realidad social y económica que vivimos, la Viceconsejería de Vivienda decidió seguir la senda ya emprendida en planes anteriores y realizar un proceso de participación ciudadana para enriquecer dicho Plan.

Desde el punto de vista de la temática abordada, el proceso se centró fundamentalmente en el contraste de las materias comprendidas en los ejes estratégicos del PDV, que se resumen en cinco grandes grupos:

- Impulso al alquiler.
- Nuevas fórmulas de acceso a la vivienda.
- Favorecer el acceso a la vivienda de colectivos prioritarios.
- Rehabilitación del parque edificado y regeneración urbana.
- Disminución de las viviendas deshabitadas.

Además, se pulsó la opinión de las personas participantes en este proceso de participación sobre el propio proceso en sí.

Durante el proceso se siguieron los principios básicos de libertad de expresión y transparencia. No se censuraron las aportaciones recibidas, de manera que todas las opiniones fueron bienvenidas y válidas, siempre y cuando su formulación se hubiera realizado desde el respeto, independientemente de su perspectiva ideológica.

Asimismo, se buscó la máxima transparencia, tanto en lo referente a la información proporcionada durante el proceso de participación, como a la evaluación y el reflejo de las contribuciones recibidas en el nuevo PDV.

Los destinatarios del proceso de participación fueron la ciudadanía y agentes expertos en materia de vivienda. Ya que, para los ejes principales del PDV, se realizarían procesos derivados de participación con los públicos objetivos.

La recogida de aportaciones, sugerencias etc. se ha realizado básicamente con la utilización de las webs departamentales y de Gobierno Abierto que contamos, redes sociales, mailings, realización de encuestas ad-hoc y la creación de una plataforma on line propia de participación para este proceso.

Una vez recogidas todas las acciones de participación (encuestas, aportaciones,

X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA



sugerencias al proceso, correos electrónicos, llamadas telefónicas etc...) se ha llevado a cabo una enorme labor de recogida, agrupación y análisis que ha finalizado con un nuevo PDV hecho entre todos y para todos.

Sin embargo, el proceso participativo es continuo. No se acaba con la aprobación del nuevo PDV 2013-2016, ya que, cada uno de los ejes es, por sí, una política pública de vivienda que requiere de su reformulación y actualización, por lo que, deberá irremediablemente contar con la incluyente y concurrente responsabilidad compartida.

Por ello, actualmente, el PDV ha dado paso al proceso derivado, referido al eje de la rehabilitación, renovación y regeneración urbanas en Euskadi con el fin de explorar, mediante un proceso participativo, las necesidades surgidas tras la crisis económica y los problemas derivados del acceso a la financiación.

LIDERAZGO DE LA INICIATIVA Y CORRESPONSABILIDAD DE LOS DIFERENTES ACTORES.

La coordinación de los procesos de participación descansa sobre el Observatorio Vasco de la Vivienda (OVV) dependiente de la Dirección de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, sin embargo la iniciativa ya no es nuestra. Desde hace años, ya no se entiende la política pública de vivienda sin la colaboración y corresponsabilidad pública, y es la ciudadanía y los agentes del sector, los que, ya están acostumbrados a ser voz de nuestra política. Nosotros, desde la administración sólo coordinamos las distintas tonalidades e intentamos consensuar posturas en un interés común.

Así, desde el OVV se llevan a cabo las funciones de diseño metodológico y funcional de los procesos, el seguimiento y mejora continua de los mismos, y la evaluación y comunicación final. Los agentes por su parte, tienen una función principal en la participación en cuanto no sólo aportan sino que son vehículo indispensable de publicación y comunicación. Son parte ya integrante de la política de vivienda.

TRANSVERSALIDAD Y COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES O CON OTROS DEPARTAMENTOS DEL MISMO GOBIERNO MUNICIPAL.

El OVV está alineado con el Departamento de Administración Pública y Justicia, en cuanto a las actividades y metodologías derivadas de la Atención a la Ciudadanía e Innovación y Mejora de la Administración, y también con Lehendakaritza (Presidencia), en cuanto al Gobierno Abierto y Transparencia.

Además, por el carácter estratégico del Plan, se debe dar audiencia a otros Departamentos del Gobierno Vasco como Medio Ambiente y Política Territorial, así como Ayuntamientos y Sociedades Urbanísticas entre otros.

X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA



C. METODOLOGÍA

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA Y DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROCESO:

(Ver dibujo 1 anexo imágenes)

La ciudadanía y agentes expertos contaron con canales web: Plataforma participación ad-hoc, web Gobierno Abierto Irekia, Facebook, links desde webs Etxebide, OVV y Departamento y correo electrónico abierto OVV.

La comunicación se estableció a través del envío de emailings a demandantes de vivienda pública (Etxebide) y agentes. Se invitaba a participar y facilitaba los links a plataformas y encuestas.

Desde el Gabinete del Consejero, realizaron Notas de Prensa anunciando la puesta en marcha del proceso.

La plataforma de participación ha contado con foros de debate abiertos; sección de sugiere nuevas ideas y apartado de encuestas.

Se ha habilitado un apartado con información relevante en materia de vivienda para poder documentarse antes de concretar propuestas. Píldoras informativas y documentos menos formalistas y más accesibles al público general.

Para el eje de rehabilitación, el proceso se centra en una reflexión conjunta en relación a la modificación de normativa de áreas de rehabilitación integradas y degradadas, a través de Talleres de expertos, contraste con la ciudadanía con instalación de carpas informativas y participación, encuestas a beneficiarios de ayudas, e intervención participativa de Administradores de Fincas.

(Ver dibujo 2 anexo imágenes)

D. RECURSOS ECONÓMICOS

PRESUPUESTO

Cantidad global y porcentaje respecto al total del presupuesto del proyecto/institución:

El proceso de participación del PDV fue contratado por 21.381€ IVA incluido (ejercicio 2013) y el del eje de rehabilitación es de 10.890€ IVA incluido (ejercicio 2015).

En 2013 la cifra de gastos ejecutados en el programa presupuestario de vivienda fue de 125,6 millones de euros, por lo que, el contrato de participación del PDV supuso un 0,017%. En el caso del ejercicio 2015 que llegará a unos gastos ejecutados de 96 millones, el porcentaje del contrato de participación supondrá un 0,011%.

X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA

ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN

Procedencia de los fondos (propios, subvenciones, aportaciones...). Listado de colaboradores especificando si son públicos o privados.

La procedencia es el presupuesto propio asignado a la Viceconsejería de Vivienda para cada uno de los ejercicios de referencia de los contratos.



X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA



E. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RETORNO A LOS PARTICIPANTES

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA DURANTE EL PROCESO

Durante el proceso se tiene muy en cuenta la comunicación bidireccional, por ello, el OVV trabaja en documentación previa que ayude a la participación y habilita un apartado con información relevante para documentarse antes de concretar propuestas. Los documentos y enlaces de interés han sido los siguientes:

- Nota de prensa estadística sobre vivienda vacía 2011.
- Breve análisis sobre la evolución de la vivienda vacía en la CAE 1997-2011.
- Informe de evaluación de la política de alquiler en 2012.
- Fórmulas alternativas a la compra y el alquiler en el acceso a la vivienda.
- Evaluación de la actividad de rehabilitación y regeneración urbana 2012.

Además, informes de seguimiento parcial al final de cada hito o tema principal, conteniendo las ideas fuerza de la participación.

Al finalizar, se publicó la Memoria del proceso y se envió a cada uno de los participantes, vía correo electrónico, una carta de agradecimiento junto con la propia Memoria de resultados.

En el propio PDV se identifican perfectamente aquellas secciones y acciones que han sido incluidas derivadas del proceso.

En el Eje de Rehabilitación, estamos comunicando y difundiendo públicamente, e individualmente, las conclusiones y líneas de mejora derivadas.

DEVOLUCIÓN A LOS/LAS PARTICIPANTES

A los agentes expertos y ciudadanos con los que nos hemos podido comunicar vía mail, la devolución ha sido personalizada con una carta de agradecimiento y el envío de la Memoria Final del proceso. Además, para los que están dados de alta en la Newsletter trimestral del OVV, se difundió también por ese medio.

Para el resto, se ha utilizado las plataformas webs para publicar toda la información del mismo, así como las Notas de Prensa que iba emitiendo el Gabinete del Consejero a los Medios.

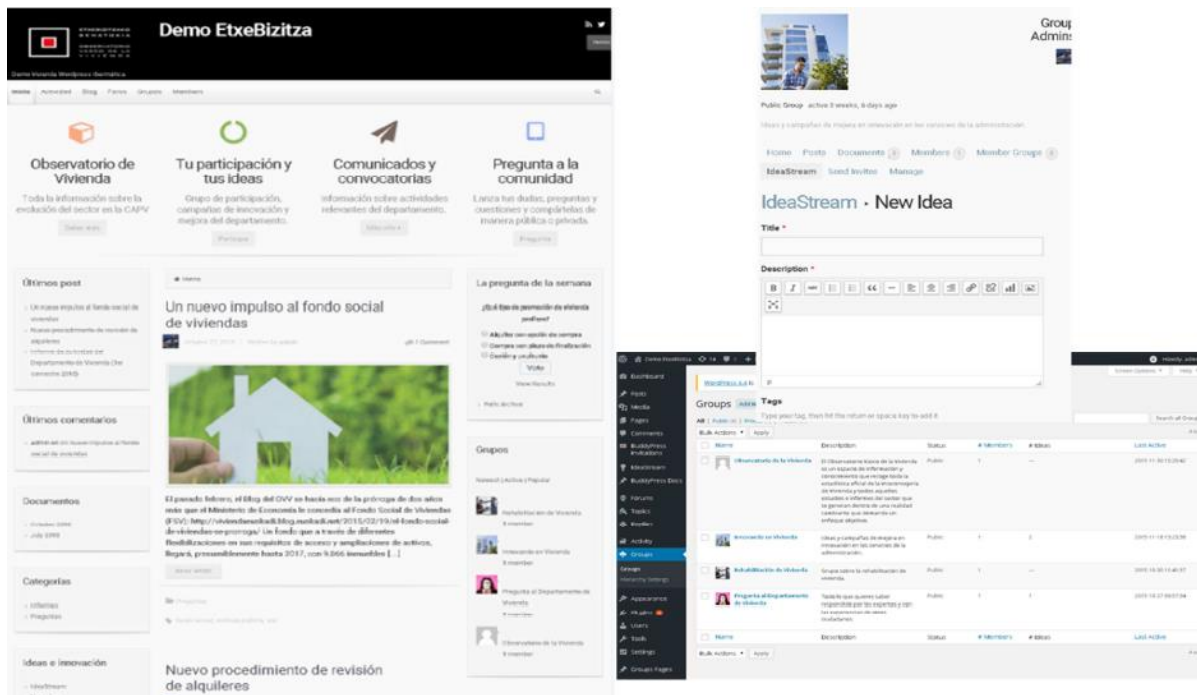
Además las redes sociales han sido un vehículo muy eficaz también en el tema de publicación y comunicación con la ciudadanía.

En el caso del Eje de Rehabilitación y vistos resultados del proceso, se va a utilizar a las Sociedades Urbanísticas de Rehabilitación y a los Administradores de Fincas como vehículos de comunicación más próximos con los posibles solicitantes de las ayudas.

X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO

FICHA DE CANDIDATURA



F. RESULTADOS

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN DIANA. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES.

Para el PDV ha habido 14.483 elementos de participación:

- 6.590 encuestas
- 7.824 propuestas
- 62 comentarios en foros abiertos
- 7 comentarios en Irekia.

La plataforma específica on-line ha recibido 7.400 visitas; 5.759 visitantes y 15.770 páginas vistas.

Podemos estimar que entre 4.000 y 5.000 personas han participado.

En el caso del Eje de Rehabilitación, 1.374 elementos de participación:

- 55 personas en Talleres de expertos
- 5 carpas en los municipios con mayores necesidades de rehabilitación, donde se recogieron 399 encuestas
- 860 encuestas de los beneficiarios de ayudas
- 60 encuestas de los administradores de fincas.

¿SE HA PRODUCIDO DOCUMENTACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS?, ¿DE QUÉ TIPO?, ¿ES ACCESIBLE LA DOCUMENTACIÓN?, ¿SE HA DEVUELTO A LA CIUDADANÍA?

Se ha producido documentación en todo el proceso y todavía se sigue produciendo: se han publicado la presentación, el resumen de las propuestas recogidas y por cada

X DISTINCIÓN “BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA



uno de los hitos o temas que se planteaban en el PDV se emitían notas de prensa a los medios, y se subían a las webs los informes resultantes del subproceso (plataforma de participación, web Irekia, web OVV, intranet del Gobierno Vasco, Facebook, Etxebide). Cuando finalizó el proceso de redacción del PDV, se hizo lo mismo con la Memoria Final y se envió una carta de agradecimiento adjunta con la Memoria a aquellos que conocíamos su email. Todo está accesible a través de la web OVV.

En el caso de las ayudas a la Rehabilitación, se está trabajando en un Plan de Comunicación que pasa por realización de documentación accesible a través del vehículo de Administradores de Fincas, Sociedades Rehabilitación, Entidades Financieras y los propios servicios de atención ciudadana del Gobierno Vasco (Zuzenean), así como la publicación de documentación en las webs Departamentales.

Actualmente se está trabajando en un proyecto de Social Business para crear una plataforma de comunicación, colaboración y participación estable en el tiempo (*Ver dibujo 3 y 4 anexo imágenes*)

IMPACTO EN LA POLÍTICA PÚBLICA. INDIQUE SI A RAÍZ DE LA EXPERIENCIA SE HAN PRODUCIDO CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN, EN LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN (PLANES, PROYECTOS ETC.), EN EL PRESUPUESTO Y/O EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.

Definitivamente sí. De lo contrario sería una simulación. Una mala praxis del proceso. En el PDV, en el apartado de elaboración de estrategia, hay un capítulo específico dedicado al proceso de participación ciudadana, se puede constatar perfectamente aquellas acciones que han sido introducidas a consecuencia del proceso de participación ciudadana que siguen el mismo proceso de evaluación y seguimiento que las del resto del Plan. Además se incluye dentro del Eje 6 un paquete de acciones destinadas a fomentar la participación:

(Ver dibujo 5 anexo imágenes y documento del PDV adjuntado)

Y en la gestión, ya hace muchos años que no conocemos otra forma de actuar que la de exponer nuestro convencimiento público sobre la participación y corresponsabilidad en la realización de las políticas públicas de vivienda. Prueba de ello es que, los temas derivados del PDV están siendo actualmente objeto de subprocesos de participación ciudadana (ayudas a la Rehabilitación).

Además, siempre hay abiertos canales de participación para que cualquier propuesta pueda llegarnos (Blog del OVV, contacta en OVV, Irekia, Facebook, Twitter...) y por supuesto, el nuevo proyecto de Social Business como una herramienta nueva e innovadora para relacionarse con los grupos de interés en materia de vivienda en Euskadi.

IMPACTO EN LOS ACTORES. EFECTOS CULTURALES EN LOS/LAS PARTICIPANTES Y TAMBIÉN EN EL GOBIERNO MUNICIPAL (TÉCNICOS, POLÍTICOS...)

X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA

La valoración por parte de agentes y ciudadanía es un aspecto que recogemos siempre: la valoración positiva de la ciudadanía sobre este proceso es de un 87% y un 80% de los agentes. Un 95% de la ciudadanía consideran que deben mantenerse. Así, conservamos abierta una comunicación multicanal estable.

En el caso del funcionariado, se ha interiorizado esta manera de trabajar en la que, no se cuestiona la idoneidad de realizar estos procesos, si no, la metodología para plantearlos. Los políticos han asimilado esta forma de diseñar las políticas públicas aunque se enfrenten a más riesgos y críticas.



The screenshot shows a web browser window displaying the 'jakina' website. The main article is titled 'NUEVO PLAN DIRECTOR DE VIVIENDA 2013-2016'. The text describes the strategic plan for housing from 2013-2016, focusing on rental, rehabilitation, and regeneration. A 'MÁS INFORMACIÓN' section lists links to the executive summary, participation memory, and the Basque Housing Observatory website. A sidebar on the right features a 'DESTACADOS' section with links to 'CONCURSOS', 'COMISIONES DE SERVICIO', 'DICCIONARIOS', and 'COMEDOR'.

IMPACTO EN EL EXTERIOR. LA EXPERIENCIA ES TRANSFERIBLE O REPLICABLE EN OTRA CIUDAD, EN OTRA ORGANIZACIÓN ETC.

Sí. La metodología es completamente transferible, el tema puede ser diferente, el público objetivo también, pero nosotros seguimos los mismos principios inspiradores para llevar a cabo la participación: escucha activa, transparencia, inclusión, corresponsabilidad, equidad, buen gobierno, comunicación proactiva, monitorización del proceso, mejora continua etc.

En este sentido, el propio Gobierno Vasco nos ha propuesto como ejemplo en el Libro Blanco de la Democracia y estamos en el grupo de trabajo de metodología general para procesos de participación ciudadana y su evaluación. Así como en el grupo de trabajo de soporte para otras iniciativas que se emprendan.

X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA

G. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROCESO.

DESCRIBA BREVEMENTE QUÉ TIPOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO SE HA PREVISTO (INTERNA/EXTERNA), ENTIDAD QUE LA LLEVARÁ A CABO Y PARÁMETROS QUE SE VAN A MEDIR.

La evaluación de los procesos empieza desde que comienzan los mismos, ya que, en las encuestas, se pregunta por la idoneidad, eficacia y perspectivas. Además se hacen seguimientos diarios de impactos e indicadores de participación que permiten cambios durante la ejecución.

Año: 2015					
Evolución: Todos	O. Planificados	O. Planif. Real	Cumplimiento Real	% Ejecución	Señal
CUADRO DE MANDO PLAN DIRECTOR, Duración 1 años					
1 - EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DECIDIDO AL ACCESO A LA VIVIENDA EN RÉGIMEN DE ALQUILER	100,00 %	100,00 %	25,88 %	25,88 %	
1 - 111 Impulsar el acceso y la promoción de vivienda nueva en alquiler	100,00 %	100,00 %	48,49 %	48,49 %	
1 - 11A. Profundizar en nuevas formas de acceso a la vivienda: alquiler con opción de compra más flexible, compra-venta con pago aplazado.	100,00 %	100,00 %	10,00 %	10,00 %	
1 - Objetivo: Flexibilización y fomento de la normativa de alquiler con opción de compra.	100,00 %	100,00 %	10,00 %	10,00 %	
1 - Indicador Realización del análisis? sí/no		100,00 %		50,00 %	
2 - Indicador Nº de contratos/año acogidos a nueva normativa ¿?	300,00	300,00	60,00	20,00 %	
2 - 11B. Estudiar nuevas fórmulas de acceso a la vivienda como las cooperativas de alquiler o cesión de uso.	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	
1 - Objetivo: Diseño, desarrollo y proyectos piloto de cooperativas en alquiler.	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	
1 - Indicador Normativa aprobada	Si	100,00 %	No	0,00 %	
2 - Indicador Informes realizados al respecto	1,00	1,00	0,00	0,00 %	
3 - Indicador Nº de viviendas iniciadas	10,00	10,00	0,00	0,00 %	
3 - 11C. Analizar nuevos nichos de actuación: compra de VPD por particulares para alquiler (microfinanciación).	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	
1 - Objetivo: Diseño e implementación de nuevo programa de compra de VPD por particulares destinada a alquiler.	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	
1 - Indicador Diseño/implantación nuevo programa? sí/no	Si	100,00 %	No	0,00 %	
4 - 11D. Favorecer la colaboración con entidades privadas para construir y gestionar viviendas protegidas en alquiler.	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	
1 - Objetivo: Producción y puesta en alquiler de vivienda protegida de promoción privada.	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	

Al finalizar, se realiza una evaluación final que compara objetivos iniciales con resultados y que se trasmite a los participantes.

Como el propio proceso de participación entra dentro de las acciones del PDV, también su seguimiento. Y por ello, en la aplicación informática para la gestión administrativa, presupuestaria y contable de la Viceconsejería de Vivienda, se ha habilitado un modulo para que los responsables de indicadores de seguimiento de tales acciones puedan actualizarlos. La aplicación da información puntual del seguimiento y avance de los objetivos asociados permite la evaluación integral de la política de vivienda por el OVV y su difusión pública.

El proyecto de participación ciudadana ha sido uno de los proyectos ejemplo que ha tomado la Dirección de Atención a la Ciudadanía e Innovación y Mejora de la Administración del Gobierno Vasco siendo objeto de

X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA



permanente evaluación por equipos colaborativos integrados por asistencias externas y propio personal de la Dirección.

INDIQUE SI LA CIUDADANÍA PARTICIPA EN LA EVALUACIÓN Y/O SI SE LE HACE UNA DEVOLUCIÓN DE LA MISMA.

Por supuesto. Es parte integrante de la evaluación y sin la cual sería imposible sacar conclusiones. Dentro de la Memoria, aparece todo un apartado de las opiniones de la ciudadanía y los agentes externos sobre el proceso, su satisfacción y expectativas.

Como ya se ha señalado, esta Memoria se ha facilitado vía mail y publicado en los medios webs de los que dispone la Viceconsejería.

¿ESTÁ PREVISTO QUE HAYA UN SEGUIMIENTO/MONITOREO DEL PROCESO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA UNA VEZ FINALIZADA LA EVALUACIÓN?

La ciudadanía puede acceder a los informes de seguimiento que realizamos sobre la ejecución del PDV y la evaluación continuada que publicamos cada año. No es un monitoreo como tal, pero antes de que este tipo de comunicaciones fueran obligatorias por las distintas normativas de transparencia, el OVV siempre ha facilitado su información para su análisis. Y de hecho, en 2014, los informes y artículos del OVV tuvieron 42 impactos en prensa, y en 2015, 41.

Además siempre está tendido nuestro servicio multicanal para que nos hagan llegar cualquier pregunta, sugerencia o queja.

(Ver dibujo 8 anexo imágenes)

H. RESUMEN Y CONCLUSIONES

ELEMENTOS DESTACABLES DE LA EXPERIENCIA.

Para nosotros, cada experiencia de este tipo es una oportunidad de entender aún más la realidad que nos rodea y las necesidades a pie de calle. Sin duda, el valor reside en crear un nuevo sistema de colaboración público-privada que permite integrar los conflictos en el diseño de la política pública y mantener en el tiempo las relaciones con los grupos de interés, expertos, académicos y ciudadanía. Reinventar en cada una de las experiencias nuevos métodos para acercarnos y hacer emerger las aportaciones que puedan ser válidas para el mayor número de personas pero sin descartar ninguna por su escaso apoyo.

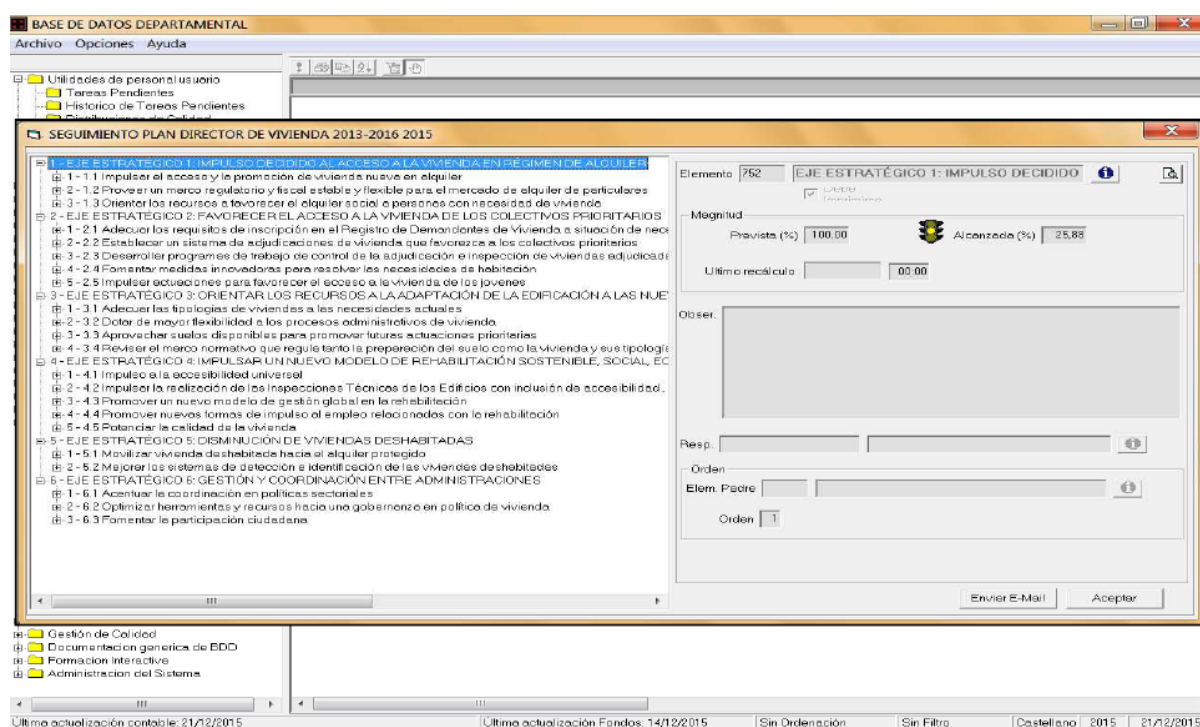
X DISTINCIÓN "BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO

FICHA DE CANDIDATURA

Haber interiorizado esta forma de trabajar es para nosotros otro motivo de orgullo. Saber que este procedimiento de hacer política ha calado en la Viceconsejería de Vivienda sea del color que sea, es un logro al que ahora se unen las normativas de transparencia y buen gobierno, pero que, nosotros no hemos tenido como respaldo hasta ahora.

Podemos estar orgullosos de tener una estrategia de vivienda, nuestro PDV, que, realmente, es nuestro. Creado entre todos, discutido, criticado, no siempre completamente aceptado, pero siempre enormemente participativo.



RETOS A ALCANZAR EN EL FUTURO.

El mayor reto sin duda es seguir ganando confianza en la ciudadanía y los agentes del sector sobre este tipo de procesos. Mantener nuestro atractivo como polo aglutinador de intereses (no líderes) y, por supuesto, seguir siendo convincentes con el staff político en cuanto que el esfuerzo, la duración de estos procesos, y el tiempo dedicado no son importantes cuando el resultado es tan enriquecedor.

Otro reto, sin duda, es la motivación interna de las personas que realizan este tipo de procesos donde es muy difícil estimular objetivamente estos esfuerzos.

MOTIVO/S POR EL QUE SE CONSIDERA UNA EXPERIENCIA INNOVADORA.

- Promueve la participación a través de mecanismos institucionales
- Transforma la Administración desde dentro. Fomenta una cultura

X DISTINCIÓN “BUENA PRÁCTICA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

TU VIVIENDA, NUESTRO COMPROMISO
FICHA DE CANDIDATURA



abierta de escucha, de reforma continua y de revisión de los procedimientos gubernamentales de prestación de servicios.

- Fomenta la colaboración público-privada y la integración de conflictos de intereses. Proporciona la consecución de acuerdos
- Proceso sostenible en el tiempo y forma. Proceso de participación estable y continuado, aprovechando los medios a nuestro alcance utilizando, principalmente, la e-participación.
- Es exportable, sencillo y sostenible.
- Fomenta el autoaprendizaje interno.
- Proporciona proyectos relevantes que funcionan como prescriptores ante nuevos proyectos del Gobierno Vasco y cualquier organismo interesado.